

LA VERDAD

Diario político de noticias é intereses generales

Año XXII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Tortosa, al mes. 1 Pesetas
Fuera, trimestre. 3 »
Extranjero, id. 7 »
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Martes 18 Febrero de 1902

PUNTOS DE SUSCRIPCION
En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Arturo Morera, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

Núm. 38

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

LOS DOS REALES COLEGIOS

Hábito de los Colegiales

Es tan antigua en ciertas instituciones la uniformidad en el modo de vestir que, acompañada siempre de las circunstancias de tiempo y lugar, se pierde en los mas remotos tiempos de la Historia. Ya los espartanos, aquellos aguerridos soldados de la célebre República fundada por el famoso Licurgo, para que la sangre manada de las heridas durante el fragor del combate no fuera tan perceptible y su vista infundiera desaliento en los demás, lucían vistoso uniforme de color carmesí. Y desde entonces hasta nuestros días, todas las militares instituciones han ostentado en sus trajes su peculiar librea.

Pues bien; es el Clero relativamente al Papa lo que viene á ser la milicia para el Rey. Y á sí como en un mismo ejército vemos á sus individuos ostentar idéntica librea, según el cuerpo que pertenecen; así también podemos observar que, los miembros, que constituyen el Clero, visten igual hábito, según la Orden ó Congregación á que están inscritos. No es pues de extrañar, que pretendamos averiguar y poner de manifiesto el modo de vestir de nuestros colegiales, cuando los Rectores ó Preceptores de los Reales Colegios erigidos en nuestra ciudad venían obligados, según los Estatutos de dichas casas, á proporcionarles, con el debido cuidado, el necesario sustento lo mismo en estado de salud que en sus enfermedades, á mas de darles hábito y calzado.

Esta obligación está expuesta de una manera clara en la Real Provisión del Rey D. Felipe II, según se ve en el libro titulado «*Lumen Domus hujus Collegii*» fol. 79 que dice: *Et dicto Collegio peracto, per dictum Episcopum et ejus Successores, pro cibo, potuque et VESTITU, et aliis expensis necessariis dictorum puerorum noviter conversorum quolibet anno dicto majordomo dari et solvi ac per eum expendi, et distribui volumus et jubemus.* Y en el capítulo 48 de los Estatutos del de Santo Domingo y San Jorge escritos por el Rdo. P. Provincial Fr. Miguel Pinedo, donde se lee: *Item ordenamos, que el Rector VISTA á los Colegiales, según la posibilidad del Colegio, y cada año de á los Frailes calzas, y peales, etc.*

Así pues; estando á cargo de uno el proporcionar vestido á todos los de la casa, no es regular que esto lo verificara de diverso modo y forma en cada uno de ellos. Y en efecto:

Los colegiales del de Santo Domingo y San Jorge eran religiosos profesores de la Orden de Predicadores, y por consiguiente habían estos de vestir igual hábito que los PP. Dominicos sus maestros. Mas no así los del Colegio de Santiago y San Matías, que, destinados para fomentar el Clero de la Diócesis, algunos de ellos se iniciaban entonces en las letras.

¿Cual fué pues el hábito que estos vestían?

Antes de responder hemos de dividir en tres épocas el tiempo que contamos de existencia á nuestros Colegios. La primera data desde la fundación hasta el año 1625; la segunda, desde esta fecha hasta el año 1824, y la tercera desde el año últimamente citado hasta nuestros días.

Llévase dicho que, este Colegio fué fundado para instruir en él á los hijos pobres de los recién convertidos. Los moros y judíos, según estaba mandado por la Decretal del Papa Inocencio III, llevaban en países católicos un traje especial para distinguirse de los cristianos, y de seguro que á los nuevamente admitidos, para profesar la fe de Cristo, se les permitiría aquellas costumbres que no estaban en pugna con la moral católica, á fin de que no les fuera tan violento el tránsito de una en otra religión. Esto mismo, sin duda, se hubo de tener en cuenta al disponer el hábito que habían de vestir nuestros antiguos colegiales correspondientes á la primera época de los Reales Colegios, por ser muy semejante al traje, consistente en una especie de capa larga, cerrada y con capucho, que vistían los judíos, según se desprende del libro «*Costumbres escritas de la ciudad de Tortosa*»; pues en la Bula del Pontífice Pio V., inserta en el libro titulado *Lumen Domus hujus Collegii*, folio 217, y dada en Roma el día 20 de septiembre de 1568, léese lo que sigue: *Quod vestes ant pallia Collegialium ab ipsis Collegialibus extra deferenda, sint panni grisi et capucea ant insignia coloris croci, et pilei nigri rotundi pront deferunt Presbyteri, quibus vestimentis induti incedant, quando exierint á Collegio per Civitatem ipsam, tam ad andiendam missas quam sermones, et ad*

Collegiam Patrum, et ad conclusiones, et ad missas, vespervas, et festa que pro Rege celebrantur, pro quibus ad Collegium Patrum ant extra illud ire opus fuerit argumentari.

En donde se ve, que á más del negro y redondo birrete que cubría su cabeza, la forma del hábito de aquellos colegiales era igual ó muy semejante al traje de los judíos de nuestra ciudad; pues consistía en un manto ó capa de paño gris con capucho amarillo, color predilecto de las mujeres moras y judías, de aquel tiempo, para tener las amplias *aldifaras* con las que se presentaban tan graciosamente envueltas.

Más dado que fué el decreto para expulsar del suelo hispano á los moriscos, por aquellas palabras de la antedicha Bula que dice: *Et deficientibus pro tempore pueris dictorum novorum conversorum, dictus Episcopus et Rector assumant et recipiant in dicto Collegio alios pueros ex veteris Christianis ejusdem Episcopatus*, renovóse entonces el personal de colegiales. Y como el hábito que llevaban los antiguos parece que más les fué dado en tolerancia de aquellas habituales inclinaciones que no estaban reñidas con las costumbres cristianas, que otra cosa; llegado el momento que constituye el principio de la segunda época de nuestros Reales Colegios, dióse á los nuevos colegiales nuevas reglas de vida y también nueva forma á su vestido, según puede verse en el capítulo enumerado con la cifra 26 de los Estatutos que á propuesta del Excelentísimo Cardenal Espinola se dignó aprobar el Rey D. Felipe III, que dice: *El vestido de los Colegiales, assi en la sotana, como en la loba, sea de cordellate pardo en la forma que se ussa en otros Colegios menores, y la Beca de color morado, y bonete de clérigo, del qual hábito ussarán siempre que salieren por la Ciudad, y cuando quiera que bazaren al Colegio de Santo Domingo á conclusiones generales y á misas y vespervas en las fiestas solemnes, ó cuando se celebraren por su Magestad.*

Este hábito vistieron los colegiales hasta el 25 de diciembre de 1824, en que, á instancia del Sr. Obispo D. Victor Damién Saez fué otorgada Real cédula elevando el Colegio de Santiago y San Matías á la categoría de Seminario conciliar, siendo de presumir que, al redactar aquel Prelado otros nuevos Estatutos, ordenaría entonces el cambio del color pardo en negro, dejando la misma

forma de hábito que es el que aún actualmente visten nuestros seminaristas.

Así se desprende de los documentos precitados, que se guardan en el Archivo Histórico Nacional, Papeles de Estado, Leg. 2943.

MONALDO ESCUDERO.

LOS SUCEOS DE BARCELONA

Las sesiones de hoy

SENADO

Madrid, 17.

El conde de Estéban Collantes pregunta sobre el estado de las huelgas en Barcelona.

Le contesta el duque de Almodovar.

Estéban Collantes al rectificar pronuncia un discurso de violenta oposición al gobierno.

Declara que el actual gobierno nos lleva irremisiblemente á la más espantosa catástrofe.

Añade que aquellos mismos hombres que hicieron perder á España su poderío colonial, son ahora los que más se aferran al poder para hacer total la ruina de España.

Pregunta por último si va á declararse ó se ha declarado ya el estado de guerra en Barcelona.

El duque de Almodovar del Río contesta que sí y que si es preciso se dispone el gobierno á declarar en estado de sitio el resto de España.

El marqués de Monroig se ocupa de la cuestión del juego en Barcelona,

Dice que allí se ha estado jugando descaradamente durante nueve meses.

Declara que cuando el gobierno ha querido no se ha jugado.

Después refiere que le ha oído decir á un jugador que podrá suspenderse el juego, en cuyo caso protestarán porque los jugadores de Barcelona tienen adelantado dinero para que se les permita seguir jugando sin que puedan ser molestados por nadie.

Estas declaraciones del marqués de Monroig producen en la alta Cámara gran sensación.

CONGRESO

Madrid, 17.

Abierta la sesión, Alfonso González, de uniforme, sube á la tribuna y lee un decreto dando cuenta á las

Cortes de la gravedad de los sucesos ocurridos esta mañana en Barcelona con motivo de las huelgas para justificar luego la medida adoptada por el gobierno, suspendiendo las garantías constitucionales en Barcelona y su provincia.

El mismo ministro entera al Parlamento de los sucesos de hoy y dice que esta mañana se cerraron las fábricas, se apedrearon a los agentes de la autoridad y se hizo resistencia a la fuerza pública.

Por todo lo cual, añade, la junta de autoridades de Barcelona, se reunió esta misma mañana y acordó declarar el estado de sitio en dicha capital.

Leído el decreto suspendiendo en Barcelona las garantías constitucionales, el señor Moret dice que va a reunirse el Congreso en secciones para elegir la comisión que dictamine sobre el mismo.

Lerroux pide que se lea nuevamente ese proyecto de ley.

Luego Castellanos pronuncia un discurso de violenta oposición al gobierno.

Censura por imprevisor al actual gabinete.

Asegura que el movimiento obrero de Barcelona vienen secundándolo tiempo há los libertarios y que a pesar de eso y a pesar también de que todo el mundo sabía que la tendencia de ese movimiento era llegar a la huelga general, recomendada en todos los mítins, el gobierno nada ha hecho para impedir que las cosas llegaran al deplorable estado de ahora.

Hace resaltar el abandono en que el gobierno ha tenido a Barcelona durante algunos meses.

Por último dice:

—¿Puede decirme el gobierno si ese proyecto que se acaba de leer es sólo para poder salir ahora del paso o por que el gobierno tenga ya el propósito de mantener en Barcelona y en todas partes el orden público a todo trance?

Alfonso González contesta al ex-ministro conservador y dice que jamás hubiera pensado haber oído de labios del señor Castellanos las palabras tan fuertes que acaba de oírle.

Dice que el gobierno no puede discutir sobre apreciaciones sino sobre hechos concretos.

Defiende al gobierno del dictado de imprevisor y dice que hasta el momento de venir a la Cámara ha estado en comunicación con las autoridades de Barcelona.

—¿Qué quería el señor Castellano que hiciera el gobierno? ¿Prohibir los mítins donde se han fraguado las huelgas?

Eso—termina diciéndolo—no podía hacerlo este gobierno titulándose liberal como se titula.

Castellanos insiste en el abandono en que se ha tenido a Barcelona y en la falta de prestigios de los funcionarios que ha tenido el gobierno en dicha capital.

Refiérese después a las continuas reyuelas y a los frecuentes tumultos que distinguen el actual perio-

do de mando de los liberales y exclama terminando:

—«¡Esto se va!»

(Entra Sagasta en el salón de sesiones).

Las últimas palabras de Castellanos levantan protestas en los bancos de la mayoría.

Rectifica Alfonso González defendiendo al gobierno.

Lerroux dice que aunque tiene el deber moral y material de intervenir enseguida en la discusión para contestar a los ataques que el señor Castellanos ha dirigido a sus amigos, prefería hacerlo mañana después de conocer el dictamen de la comisión al proyecto de Ley que acababa de leerse.

Dato ofrece al gobierno el apoyo de la minoría conservadora para asegurar la paz en Barcelona.

Censura el poco tacto de las autoridades de Barcelona y se reserva discutir el proyecto referido para cuando cesen las actuales circunstancias.

Alfonso González agradece el apoyo del señor Dato y defiende a las autoridades.

Reúnen las secciones y el señor Moret advierte antes que solo se reúnen para elegir a la comisión dictaminadora del proyecto que acababa de leerse.

A esta hora continuaba la reunión de las secciones.

BARCELONA

Noticias oficiales

Las noticias oficiales de Barcelona vienen a decir en síntesis que esta mañana se paró en todas las fábricas y talleres.

Añaden que además de ser atropellada la fuerza pública, al pasar el tren exprés por la calle de Aragón fué apedreado.

A consecuencia de los atropellos de esta mañana hay muchos heridos.

Se han practicado varias detenciones.

Fuerzas de caballería y de la benemérita patrullan todo el día por las calles.

La situación es grave.

Al conocer las autoridades la resistencia puesta por los huelguistas y la pedrea contra el exprés, fué cuando se reunieron y acordaron declarar el estado de sitio, consultando primero con el gobierno la medida dispuesta.

Sin periódicos

El paro de hoy en Barcelona es tan absoluto que ni siquiera los periódicos podrán salir esta noche.

Gestionábase no obstante que pudiera salir alguno, pero ignoramos hasta este momento el resultado de tales gestiones.

Censura

Escuso decir que para todos, pero especialmente para la prensa, se ejerce en Barcelona una censura extremada.

1500.000 PAJAROS!

Los transeuntes se detienen ante el escaparate de Alvarez, calle del Príncipe, esquina a la del Prado.

En un gran lebrillo, colocado en medio, admira el pueblo una verdadera montaña de pájaros fritos, manjar muy madrileño.

Podrá haber doscientas docenas por la mañana. Al dar las once de la noche ya no hay ninguno.

Madrid devora pájaros. Todas las clases sociales acuden al establecimiento aquél a comprarlos. Ricos y pobres son aficionados a comerlos. Y como este es un asunto de crónica esencialmente español, quiero ocuparme de él con el cuidado que merece, porque se trata de algo muy importante, es decir, lo sería si a los españoles nos importaran algo las cosas de importancia.

Le pregunté al honrado industrial, que ha hecho una fortuna con los pájaros fritos, cuántos venía a vender por año, y me aseguró que en el pasado la venta pasó de treinta mil docenas.

A veinticinco ó treinta céntimos cada pajarito, calcúlese lo que esa venta significa.

Yo me alegro mucho por Alvarez, que es amigo mío y le admiro por haber tenido en los principios de su vida comercial idea de establecer comercio tan productivo; pero lo que me asombra y no me cabe en la cabeza es cómo ningún Gobierno ni ministro de agricultura ha pensado en esto. ¡Verdad es que si los ministros pensaran, otro gallo nos cantaría!

No es la casa de Alvarez la única que en Madrid vende pájaros fritos. Hay muchas. Y si en la de que me ocupo se han vendido en un año trescientos sesenta mil pájaros, no será exagerado suponer que entre todas las demás han vendido ciento cuarenta mil. En una palabra, puede calcularse en quinientos mil el número de pájaros de todas clases que la población madrileña se come en un año.

¿Dónde se matan tantas avecillas y tan útiles para el campo? No hay país europeo en el que esto suceda.

En los alrededores de Madrid, en provincias donde hay árboles, en Extremadura especialmente, es donde se hace tal caza en España. De todas partes se envían a las tiendas madrileñas pájaros para freirlos, lo cual prueba que el pájaro es objeto de una verdadera persecución.

Alondras, gorriones, vencejos, ruiseñores, jilgueros, todo lo que se puede matar se mata, y se vende y se come.

¡Realmente somos únicos en el mundo en el odio que tenemos a los animales!

Del toro, que es principal elemento de la agricultura, hemos hecho una fiera para martirizarla y matarla en público. Al caballo, que ha servido al hombre en la guerra, en las faenas del campo, en la locomoción, le destinamos, en su vejez, a ser despedazado en la plaza, con espantoso fin.

Molemos a palos al asno pacífico y bondadoso, al más humilde de los brutos que nos sirven. Y al pajarillo encanto de los campos, le per-

seguimos sin piedad para comérmolos. Por eso cada año hay menos y acabarán por desaparecer de nosotros, pues entre los que matamos y los que tienen el instinto de que nuestra tierra les es enemiga y la van conociendo, quedarán los campos sin sus habitantes alados, que son muy necesarios, ¿qué digo necesarios?, indispensables. Lllaman en Francia a la alondra el pájaro nacional, y hay verdadera veneración por ella.

Michelet, el autor inmortal de aquél libro traducido a todos los idiomas, que se llama *El pájaro*, dice.

«La Naturaleza parece haber tratado severamente a la alondra. La disposición de sus uñas le impide colgarse de los árboles. Duerme en tierra, sin amparo ni abrigo. ¿Qué precaria vida la suya en el momento de la gestación! ¿Qué de cuidados y de inquietudes! Cubre los huevecillos a toda prisa, a toda prisa cría los temblorosos hijos. Pero el pájaro nacional, apenas ha cumplido con su misión, recobra su serenidad, su canto, su indomable contento... Es la hija del día. Desde que alborea sale de su rincón, eleva el vuelo, lleva al cielo el himno de su felicidad. ¡Santa poesía, fresca como la aurora, pura y regocijada como el corazón del niño! Su voz sonora es la señal para los segadores:—Despertad—dice el padre—¿no oís la alondra que canta? La alondra les sigue, les da valor para el trabajo, y en las horas de calor les invita al sueño, ahuyentando a los insectos...»

Esta poesía es incapaz de sentirla un pueblo en el que once millones de habitantes no saben ni leer ni escribir ni comprenden otro placer que el de matar algo: hombres, toros, caballos, pájaros. Nuestra raza es feroz, por lo mismo que es, en su mayoría, ignorante.

Recuerdo siempre aquellas mañanas de verano en los restaurantes de la Avenida de los Campos Elíseos... Los gorriones se acercan a las mesas confiados, seguros de que nadie les hará daño; el público que almuerza allí les obsequia con migas de pan ó de bizcocho; llegan casi a besar los pies de la gente...

En Colonia, en el Hotel del Norte, los pájaros, amigos de los viajeros, vienen descaradamente a posarse en una esquina de la mesa ó en el respaldo de la silla... En cierta ocasión, almorzando allí con Sarasate, presencié este hermoso espectáculo de la civilización, que aquí hará reír tal vez al lector, si éste es aficionado a tirar serpentinas sin desliar para matar señoras. En Suiza, cuando yo iba a sacar de sus colegios a mis hijos, les decía siempre: «Vamos al hotel; tenemos muchos convidados...» Y los niños veían que nuestros convidados eran los pajaritos del parque del hotel, que venían a comer en la mano... Hasta que lleguemos a este grado de progreso en las costumbres, han de pasar muchos años...

Ya sé yo que decir estas cosas es

perder popularidad, del mismo modo que el ganarla consiste en aplaudir y declarar eminentemente españolas todas las ferocidades que aprendemos desde niños en plazas de toros, y alardes de valor que consisten en darse los hombres de palos ó de navajazos. Pero el deber del que escribe para el público es decirle la verdad y en tratar de dulcificar las costumbres, porque en las costumbres, y no en las leyes, hay que buscar las reformas que regeneran á un pueblo. Y mientras aseguremos que somos católicos y caballeros, y al mismo tiempo vayamos á ver si el toro mata al prójimo, ó apedreamos con rollos macizos de papel á las mujeres, no seremos como dijo con profundo sentido Fernández Flórez hace ya años, no seremos provincia de Europa.

EUSEBIO BLASCO.

Crónica

Sucesos de Barcelona

A falta de periódicos, pues la huelga general que ha estallado en Barcelona ha prohibido su publicación, acudimos á noticias particulares para poder comunicar á nuestros lectores algo de lo mucho y grave que ha ocurrido.

Durante el día de ayer y declarado el estado de guerra las tropas ocuparon militarmente la capital del Principado sosteniendo graves coaliciones con los huelguistas.

Dícese que intentaron incendiar algunas fábricas y depósitos de madera, especialmente los situados á la inmediata estación de Francia consiguiéndolo en parte, en la Ronda de San Antonio hubo una verdadera batalla de la que resultaron diez muertos y muchos heridos.

Frente al Liceo ocurrieron hechos verdaderamente graves de los que resultaron dos muertos y varios heridos. Veíase fuego en diferentes direcciones.

La artillería había tomado posiciones en las plazas de Colón y Cataluña.

La noche última se ha pasado con tranquilidad.

La autoridad militar se halla resuelta á sostener el orden á todo trance.

De nuestro colega *El Heraldo de Castellón* de ayer noche tomamos los siguientes telegramas de Madrid.

* *

Hé aquí más datos de los sucesos ocurridos:

Se suspendió el servicio de tranvías y hasta dejaron de publicarse los periódicos por haberlo pedido comisiones de tipógrafos. Créese que hoy continuará Barcelona sin tirarse ningún diario.

La impresión del bando se hizo por cajistas militares y custodiada la imprenta por fuerzas de la guardia civil.

Cuéntase, entre otros hechos aislados, que un carretero que se obstinó en entrar á la población fué muerto, lo mismo que sus tres caballerías.

Por la calle de Pelayo iban un teniente de la guardia civil y algunos números, cuando se les acercó un grupo numeroso de obreros, pretendiendo que el oficial bajase de caballo, el cual sujetaban por las riendas.

El teniente exhortó á los revoltosos á que desistieran de su actitud, recibiendo una lluvia de denuestos é improperios, llegando á amenazarse con algunas armas blancas y de fuego.

La fuerza que le acompañaba fué en aquél acto agredida, contestando entonces con una descarga, trabándose enseguida un fuerte tiroteo entre la guardia civil y los amotinados, del cual resultó un muerto y nueve heridos, según versión de los propios obreros, que han debido dispersarse ante la aparición de refuerzos que han acudido en defensa de la guardia civil.

Uno de los grupos de revoltosos ha hallado á su paso un entierro, habiendo obligado al cochero de la empresa funeraria á depositar el ataúd en el suelo, y hecho esto han sido desenganchados los caballos y apedreado terriblemente el coche, que ha salido lo mal parado que es de suponer.

Conforme á la doctrina sentada el domingo por la agitadora Lucrecia Domenech y otros oradores que tomaron parte en los mitins obreros, éstos se han dedicado durante todo el día y en cuantas ocasiones han podido, á tomarse por la fuerza cuanto les ha parecido bien.

Son en gran número las tiendas saqueadas.

Muchas personas que iban de compra han sido detenidas y arrebatadas violentamente las mercaderías que llevaban.

Asegurábase también que otros grupos, en contuso tropel, habían entrado en varios comercios, destruyendo cuanto hallaron á mano, principalmente en los grandes almacenes de «El Siglo», lo que no pudieron conseguir, merced á la pronta intervención de la fuerza pública.

La fuerza tuvo que amparar á los coches correos, que llevaban la correspondencia á las estaciones, y cuya circulación, querían también impedir los grupos.

Finalmente, se aseguró que las turbas, pretendiendo á todo trance entrar en una sombrerería de la Rambla, tratando de apoderarse del dinero, y rompiendo muebles y aparadores, por lo que el dueño del establecimiento se defendió valerosamente de la agresión, revolver en mano, matando á uno de los del grupo, é hiriendo á otro, resultando también él con una herida.

A las ocho de la noche, desde la calle de Aragón y adyacentes, nóntanse grandes llamaradas por la parte de San Martín, donde han ocurrido grandes desórdenes durante el día.

El aspecto de la población es tristísimo.

Todos los establecimientos permanecen á las seis de la tarde cerrados herméticamente, á excepción de algunas tabernas, estancos y muy pocos cafés, que á esta hora empiezan á abrir con precauciones algunas de sus puertas.

El tránsito se ha suspendido completamente.

Las ambulancias de correos han circulado custodiadas fuertemente por la Guardia civil y por el Ejército, no habiéndose repartido los últimos correos.

En las imprentas tampoco ha podido trabajarse.

La vida, de la población, en una palabra, parece suspendida, y el terror está próximo á enseñorearse de esta capital si las autoridades no prosiguen enérgicamente la campaña de represión, con que parece se ha celebrado la ida del funestísimo gobernador Socías.

Llanto en Jesús

Esta mañana han salido de la Casa de Beneficencia en dirección á Tarragona los asilados de la Casa Provincial situada en aquel barrio, en virtud de los acuerdos de la Diputación.

Ha acudido á despedirlos todo el barrio, abrazando á aquellos infelices, que derramaban abundantes lágrimas, al alejarlos de su país en el que tienen todos sus afectos.

Pero es forzoso reconocer que esta medida obedece á los grandes planes de reformas que ha iniciado aquella corporación, modelo de ciencia, sabiduría, administración, economía, orden, moralidad, honradez etc. etc., que por sus relevantes prendas tiene entusiasmada á toda la provincia, de tal manera que se trata de erigir un monumento que perpetue su memoria.

Ha sido necesario llegar á los actuales tiempos para que se haya atrevido á esta barrabasada, cuando lo intentó en época conservadora le dimos con la badila en los nudillos y se calló.

Con un Bau, Roig y Gascón se atreve todo el mundo.

En otros números nos ocuparemos más detenidamente de este asunto, dando á Dios lo que es de Dios y al Cesar lo que es del Cesar, pues afortunadamente ha habido diputados provinciales como los señores Ribás y Olesa que cumplieron con su deber y patriotismo.

En el cementerio

Llamamos nuevamente la atención del Ayuntamiento sobre el estado ruinoso, cada día más ruinoso de la galería, de la que se han desprendido algunos trozos de pared sin que á la hora presente haya demostrado para su reparación aquel empeño que para reparar la simpática, y que con fina ironía nos elogiaba *El Ebro*.

Después de esto se licencia la brigada municipal, todo porque *Rodríguez no tiene un cuarto*.

Alcantarilla

Ha sido recompuesta hoy la de la calle de Moncada, después de haber estado manando por espacio de ocho días perfumando al vecindario.

Durante tan largo periodo no se ha ocupado ni llamado la atención del concejal representante de la moralidad y director del *Diario* don Manuel Domingo y Manuel, el mismo que durante la situación conservadora solo se ocupaba de las cloacas.

Fallecimiento

Ha fallecido D. Antonio Noria y Anguera, hermano de D. Baltasar, catedrático que fué del suprimido Instituto de esta ciudad.

Reciba su familia nuestro pésame.—D. E. P.

JUAN BELLA, HIJO

Afinador de pianos y reparaciones de todas clases.

Subida San Francisco n.º 7.

Aprendiz:

Se necesita uno en esta imprenta

MIL PESETAS al que presente *Cápsulas de Sándalo* mejores que las del *Doctor Piza* de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Librería, Papelería,
Centro de Suscripciones, Objetos de escritorio, Objetos para regalos, Estampería, Imprenta y Casa Editorial

Arturo Morera Guijarro

Precioso surtido de calendarios americanos desde 25 céntimos á 15 pesetas uno.

Almanaque Bally Balliere, calendario del Ermitaño (Fray Ramón), Zaragozano (Yagüe) del Principado de Cataluña, dels Pajesos y del Pajés, del Instituto agrícola Catalán de San Isidro.

Bloks, dietarios, agendas, cartetas, *carnets* de lujo para título de socio, participación de enlace, invitaciones, etc. etc.

Nacimientos desde 50 céntimos á 12 pesetas.

Talonarios de Lotería, Carpetas de cinco cartas y cinco sobres, interior color á 10 céntimos, calendarios de bolsillo de 5 y 10 céntimos.

Angel 16 y 18, Tortosa.

En venta

Lo está una casa situada en el pueblo de Santa Barbara calle del Rosario núm. 13, compuesta de dos pisos y desván.

Dará razón del precio el procurador don José Morera, Ancha 19 principal.

